



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Proceso de Contratación CAS N° 003-2019-OCONCI-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: CONDUCTOR DE VEHICULO OFICIAL UCCOR CUSCO / N° Plazas : 1

**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

Orden de Mérito	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal	(C) Puntaje Total (0.5*A+0.5*B)	Bonificación Licenciado FF.AA. (10% del Puntaje Total)	Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final	CONDICIÓN
1	VENERO CHAVEZ, BRUNO MAURICIO	81	90.00	85.50	--	--	85.50	GANADOR
2	CHAVEZ TACO, JHONNY WILLIAM	90	79.00	84.50	--	--	84.50	Accesitario
3	ARIAS PAULLO, JESUS MANUEL	78	83.00	80.50	--	--	80.50	Accesitario
4	SALAS MARMANILLO, EDWIN	81	78.00	79.50	--	--	79.50	Accesitario
5	QUISPE QUISPE, NILTON CESAR	70	82.00	76.00	--	--	76.00	Accesitario
	HANCCO CHALCO, JHON JULIAN ( * )	70	64.00	--	--	--	--	
	PAREJA LANAO, OMAR ( * )	70	57.00	--	--	--	--	
	ROJAS SANTOS, RAUL ERNESTO	74	--	--	--	--	--	
	DELGADO PAREDES, NILTON	73	--	--	--	--	--	
	ZEBALLOS CHAVEZ, ROGER OMAR	73	--	--	--	--	--	
	SANCHEZ CHAUCA, JOHN LENON	70	--	--	--	--	--	

(\*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(\*\*) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL DE CUSCO, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Lima, 26/03/2019